

Datos del expediente: Concurso Público 2D/93 «Contratación de los Servicios de Mantenimiento Integral del Hospital de Riotinto».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cinco millones de pesetas (105.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupos 5 y 7, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva (D.P.G.E.), Subárea de Contrataciones. C/ Gran Vía, 6 Huelva, o en la Dirección Económico-Administrativa del propio Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cualquiera de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Riotinto, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la de la finalización de entrega de las proposiciones económicas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2147/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL DE RIOTINTO.

Datos del expediente: Concurso Público 3D/93 «Contratación de los Servicios de Limpieza para el Hospital de Riotinto».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cinco millones de pesetas (105.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva (D.P.G.E.), Subárea de Contrataciones. C/ Gran Vía, 6 Huelva, o en la Dirección Económico-Administrativa del propio Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cualquiera de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Riotinto, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la de la finalización de entrega de las proposiciones económicas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de noviembre de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2149/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un centro de enseñanza secundaria y bachillerato de 810 puestos escolares (20+6) en Algeciras (Cádiz), con un presupuesto estimado de cuatrocientos setenta millones de pesetas (470.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 14.000.000 ptas.

El plazo total de ejecución será el que figuró en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2150/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Sustitución en C.P. Arquitecta Leoz de 18 uds. de Enseñanza Primaria en Puerto Real (Cádiz), con un presupuesto estimado de doscientos treinta y dos millones seiscientos setenta y dos mil pesetas (232.672.000).

Presupuesto de los honorarios: 6.450.000 ptas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla,

donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 2151/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un centro de primaria e infantil de 18 uds. en Puerto Real (Cádiz), con un presupuesto estimado de doscientos cincuenta y seis millones seiscientos noventa mil pesetas (256.690.000).

Presupuesto de los honorarios: 6.800.000 ptas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del núm. 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

ANUNCIO de concurso de la explotación de los locales comerciales en el Paseo Marítimo. (PP. 1774/92).

ANUNCIO

Objeto: Concurso público de la explotación de los locales

comerciales sitos en el Poseo Marítimo de este municipio, frente a la playa de Santa Ana.

Plazo: 15 anualidades.

Canon: 2.250 ptas/mensuales por m².

Grantías: Provisional: 2%

Definitiva: 4%

Presentación de proposiciones: con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones, durante 30 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio en BOE, BOP o BOJA, en la Sección de Contratación, de 10 a 14 horas o por Correo conforme al art. 100 del RGCE.

El expediente se encuentra en el lugar y horario indicados a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: a los 12.00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

Don/a
en su propio nombre lo en representación de
..... cuyo poder debidamente bastantado acompañe,
con D.N.I./C.I.F. núm. y con
domicilio en provincia de
calle núm.
teléfono hace constar:

Que enterado del Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Benalmádena para adjudicar mediante subasta la explotación de los locales sitos junto a la Playa de Santa Ana, que acepta plenamente, solicita tomar parte en la licitación del local reseñado en el Pliego y planos con el núm.
(en letra), con el siguiente destino
ofreciendo la cantidad de
(en letra y número), pesetas mensuales por el mismo, comprometiéndose caso de resultar adjudicatario al cumplimiento estricto de todas las obligaciones exigidas.

Caso de no serle adjudicado el local en cuestión por existir mejor postor, ofrece subsidiariamente por el local número, la cantidad de pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador

Benalmádena, 14 de octubre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO de concurso (PP. 1880/92).

Aprobado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1992, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas del Concurso para la contratación del suministro de equipos informáticos para las dependencias municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, mediante el presente se hace pública la licitación de dicho concurso.

Objeto del contrato: Constituye el objeto de esta licitación, el suministro e instalación del equipo o «hardware» en red local o «LAN» y el de los programas, aplicaciones o «software»; el mantenimiento de ambos; su puesta en funcionamiento y la formación del personal.

Tipo de licitación: El precio máximo presupuestado para la presente contratación es de dieciocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.), IVA incluido, cuyo desglose se detallará en la oferta atendiendo a los siguientes criterios:

Hardware por cada elemento o dispositivo total.

Software por cada aplicación total.

Gastos de instalaciones y formación.

La indicada cantidad constituye el tipo de licitación, a la baja, que deberá referirse a la totalidad del suministro, sin que se autorice licitación por partidas independientes o por lotes.

Pliego de condiciones: El expediente íntegro, así como el Pliego de Condiciones, quedan de manifiesto a los interesados en la de Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, Plaza Nueva, núm. 1 de Lucena; teléfono 50 04 10; telefax 59 11 19.

Forma de pago: El pago se efectuará en la forma siguiente: 20% a la firma del contrato.